

Fe de erratas expediente S-06479-2024:

Pag 14 donde dice:

Hito 1: Suministro del sistema de audio del estudio A3.

Este sistema de audio se instalará provisionalmente en la sala que designe RTVE, para impartir la formación. También se suministrarán los recursos compartidos entre estudios y los repuestos, según consta en la Composición del Suministro

Debe decir:

Hito 1: Suministro del sistema de audio del estudio A3 **y sistema de emergencia del estudio A2.**

Este sistema de audio se instalará provisionalmente en la sala que designe RTVE, para impartir la formación. También se suministrarán los recursos compartidos entre estudios, los repuestos según consta en la Composición del Suministro, **así como el sistema de emergencia del estudio A2 compuesto tanto por mezclador de emergencia y sistema de conmutación, para poder realizar las formaciones a nivel global de un sistema completo.**

Pag 17 donde dice:

- Todos los equipos deberán disponer de fuente de alimentación redundante. No se admitirá redundancia en la alimentación mediante PoE, sino que todos los equipos deberán disponer de su propia pareja de fuentes.

Debe decir:

- Todos los equipos deberán disponer de fuente de alimentación redundante. No se admitirá redundancia en la alimentación mediante PoE, sino que todos los equipos deberán disponer de su propia pareja de fuentes. **Si se admitirá redundancia por PoE en los equipos tipo *Stagebox* a instalar en plató.**

Pag 20 donde dice:

- Las frecuencias de muestreo serán de 48 y 96 kHz. En el caso de trabajar a 96 kHz., las cantidades de los buses anteriores pueden quedar reducidas a la mitad. Igualmente, trabajando a 96 kHz., pueden quedar reducidos a la mitad los canales de entrada monoequivalentes solicitados.

Debe decir:

- La frecuencia de muestreo **será de al menos 48kHz.** En el caso de poder trabajar a 96kHz, las cantidades de los buses anteriores pueden quedar reducidas a la mitad. Igualmente, trabajando a 96kHz, pueden quedar reducidos a la mitad los canales de entrada monoequivalentes solicitados.

Nota aclaratoria adicional:

Para la obtención de puntuación en los criterios técnicos, las menciones a disposición de número de faders, controles rotatorios, botones o pulsadores se referirán en todos los casos a elementos físicos. No se considerarán parte del cómputo los elementos meramente táctiles.